

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REGULADOS

JUNIO 2018

La Superintendencia de Alianza Público Privada SAPP como Ente Regulador de Proyectos desarrollados bajo el Esquema de Alianza Público Privada, Regula, Controla y Supervisa, a la fecha, los Sigüientes Proyectos:

1. Concesión de los 4 Aeropuertos Internacionales.
2. Corredor Logístico.
3. Corredor Turístico.
4. Siglo XXI.
5. Aeropuerto Internacional de Palmerola.


Abogado Emilio Cabrera
Superintendente Presidente
Superintendencia de Alianza Público Privada



** Cabe señalar que, según la Ley de Promoción de La Alianza Público Privada, LA SAPP como ente Regulador interviene en aquellos Proyectos que no tienen su propio ente Regulador y cuando se han suscrito los Contratos bajo la modalidad APP que llevan como consecuencia la Ejecución del Proyecto.*